

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL CENTRO DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016

En Jaén, a las 10:30 horas del día 27 de junio de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro en la dependencia 329 del edificio D2.

Asistentes: D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D. Antonio Quesada Armenteros, D.^a María José Sueza Espejo, D. Vicente Salvatierra Cuenca, D.^a Paola García Ramírez.

Excusaron su asistencia: D. Ángel Contreras de la Fuente, D. Santiago Jaén Milla, D. Egidio Moya García, D. Joaquín García López.

No asisten ni excusan asistencia: D.^a Antonia García Luque, D.^a Genara Pulido Tirado D. Felipe Serrano Estrella, D.^a Ana María Garrido Valenzuela, D.^a Guadalupe García Núñez., D. Jacinto Fernández Lombardo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la reuniones ordinarias del 5 de noviembre del 2015 y de la reunión extraordinaria del 30 de mayo del 2016.
2. Informes de la Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos.
3. Aprobación, si procede, de los autoinformes globales de renovación de los grados de Estudios Ingleses, Psicología, Geografía e Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, Educación Infantil y Educación Primaria.
4. Debate y toma de decisiones, si procede, sobre la composición de la Comisión del Grado Interuniversitario en Arqueología.
5. Ruegos y preguntas.

INICIO

La **Sra. Decana** da la bienvenida a los/las presentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a excusar las ausencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la reuniones ordinarias del 5 de noviembre del 2015 y de la reunión extraordinaria del 30 de mayo del 2016.

Se aprueban las Actas por asentimiento.

2. Informes de la Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos.

D.^a María José Sueza Espejo, Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos, comienza su intervención agradeciendo a todos los agentes implicados en la elaboración de los autoinformes.

En primer lugar felicita a las comisiones de los grados por el buen trabajo realizado. Igualmente expresa su agradecimiento a dichas comisiones y a sus respectivos/as Presidentes y anteriores Vicedecanos y Vicedecanas, por la absoluta colaboración que han mostrado hacia el Vicedecanato de Calidad en los últimos estados de gestión de los autoinformes para su presentación definitiva. Pide disculpas por la brevedad de los plazos dados para la remisión de información.

Agradece también la disposición total de la anterior Vicedecana D.^a María del Consuelo Díez que en todo momento ha ofrecido su asesoramiento respecto a las cuestiones propias de la gestión del Vicedecanato; así como al personal del Servicio de Planificación y Evaluación que también han respondido a todas las consultas y dudas con eficacia y premura. Concluye agradeciendo a los/as Vicedecanos/as del actual equipo que han colaborado en dicha gestión, a D.^a Ana María Jiménez y a los becarios que han colaborado en la medida de sus competencias en este proceso.

A continuación se centra en los autoinformes globales de renovación de la acreditación, los 7 citados en el orden del día, que fueron enviados al Servicio de Planificación y Evaluación a principios de junio para que los analizaran y nos hicieran llegar sus recomendaciones. Así lo hicieron, explicitando que todos los informes en términos generales eran correctos, con toda la información y datos oportunos.

Informa que la mayoría de las recomendaciones se referían a cuestiones formales como revisión de enlaces, inclusión de evidencias, matización en la redacción, matización de debilidades halladas y sus acciones de mejora propuestas, o bien ampliación de información, datos, detalles o ejemplos concretos en determinados puntos; cuestiones que han sido generales para la

mayoría de los autoinformes. Con la finalidad de agilizar que los autoinformes recogieran la mayor cantidad posible de recomendaciones de mejora, **D.ª María José Sueza Espejo** especifica que las primeras las asumió el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos y las segundas las puso en conocimiento de los/as anteriores presidentes de las comisiones de seguimiento de grado, con la petición de que las respuestas a las propuestas se remitieran a la mayor brevedad posible a la Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos para su inclusión en los autoinformes. Destaca que la respuesta ha sido absolutamente positiva a pesar de la gran carga de trabajo inherente en estas últimas semanas.

3. Aprobación, si procede, de los autoinformes globales de renovación de los grados de Estudios Ingleses, Psicología, Geografía e Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, Educación Infantil y Educación Primaria.

La **Sra. Decana** pone de manifiesto una cuestión que se ha detectado en la última revisión de las guías docentes y que hace referencia a la falta de coherencia en algunos aspectos entre las Memorias RUCT y las guías docentes, hecho relevante de cara a la evaluación externa. Esta falta de coincidencia se refiere a los prerrequisitos y la evaluación del TFG, y a las prácticas externas en los grados en los que están contempladas.

En función de lo anterior, se sugiere proponer en los autoinformes una referencia a dicha situación explicitando que se va a trabajar para su corrección. Para llevar a cabo esta inclusión se ha consultado también, previamente, a los presidentes/as de las Comisiones, obteniendo su aprobación al respecto. **El Sr. Secretario** informa explícitamente de dichas modificaciones a los miembros de la Comisión. Una vez oídas las modificaciones la comisión decide:

Aprobar por asentimiento los autoinformes.

4. Debate y toma de decisiones, si procede, sobre la composición de la Comisión del Grado Interuniversitario en Arqueología.

En punto hay que recordar que en Junta de Facultad se dio el visto bueno para la constitución de la Comisión de Grado Interuniversitario. Para el debate y toma de decisiones se parte de dos propuestas, remitidas como documentación adjunta a esta convocatoria. Una de ellas hace referencia a una Comisión que estaría constituida por los representantes de los departamentos implicados en la elaboración del Grado y la otra propuesta parte de la idea de constituir una comisión más ágil y pequeña, pero al mismo tiempo que respete una representación significativa por departamentos, áreas y asignaturas. Se elige el criterio de número de asignaturas como indicador de representatividad, Al

mismo tiempo para que todas las áreas y los departamentos con menor número de asignaturas tengan representación se propone elegir 1 representante entre las áreas que a continuación se especifican más abajo. Se sugiere que este representante podría rotar si así se decide desde dicha comisión .

Tras el debate, la Comisión de Garantía de Calidad **propone la siguiente composición para la Comisión del Grado Interuniversitario en Arqueología**. Por el sector PDI, dicha comisión estaría constituida por un total de 8 representantes. A continuación se detalla la composición: 4 representantes distribuidos en 3+1 (del departamento coordinador) y desde las áreas de Arqueología, Prehistoria, Historia Medieval e Historia del Arte, 1 representante del área de Historia Antigua, 1 representante a elegir entre las áreas de Antropología, Geografía, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Filosofía Moral, Filología Inglesa y Filología Latina, 1 representante del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería y 1 representante a elegir entre las áreas de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Ciencia de Ingeniería Química, Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría, Estratigrafía, Cristalografía y Mineralogía, Estadística e Investigación Operativa y Lenguajes y Sistemas Informáticos

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueban las Actas de la reuniones ordinarias del 5 de noviembre del 2015 y de la reunión extraordinaria del 30 de mayo del 2016.
2. Se aprueban los autoinformes de seguimiento de los grados de Estudios Ingleses, Psicología, Geografía e Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, Educación Infantil y Educación Primaria.
3. Se aprueba la composición, anteriormente mencionada, de la Comisión del Grado Interuniversitario de Arqueología

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Antonio Quesada Armenteros
Secretario

María Dolores Escarabajal Arriteta
Decana